

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:

Antonio Lago

Redacción y Administración:

Comercio, 12 (Imprenta Moderna)

Propietario:

Antonio Garijo

Nuestro saludo.

EL ECO TOLEDANO saluda reverentemente á los Reyes, que hoy han honrado á nuestra ciudad, y aprovecha la regia visita para pedir á SS. MM. la conmiseración que sea posible en favor de los reos de Cullera.

Sobre una Moción.

En la última sesión municipal, el toledano Concejal Sr. Cano, en unión de otros compañeros, presentó á la deliberación y aprobación del Concejo una Moción relativa á la falta de asistencia (sin fundamento serio) de los Concejales á las sesiones.

Aunque en definitiva, fué aprobada por unanimidad la Moción que nos ocupa, en principio, tuvo sus reparos por parte de algunos Concejales, llegando hasta opinar que la Corporación no está capacitada para adoptar los acuerdos que los firmantes del documento solicitaban en las conclusiones del mismo, porque se refieren á materia legislada, en la que no puede el Municipio intrrometerse, considerando hasta que dichas pretensiones envolvían una censura á la presidencia.

Como el Sr. Conde, opinamos nosotros, puesto que, lo solicitado y aprobado por el Ayuntamiento, no es otra cosa más que el cumplimiento de la ley.

En cuanto á lo de censuras á la presidencia, no cabe ni aun sospecharlo siquiera, porque el Sr. Ledesma sólo lleva al frente de ella los días que van de mes, y en ellos, las sesiones han sido celebradas en tiempo con la asistencia de los Concejales.

El art. 98 de la vigente ley municipal determina de una manera precisa que los Alcaldes, Tenientes y Regidores, están obligados á concurrir puntualmente á todas las sesiones ordinarias y extraordinarias, no impidiéndoselo justa causa, que acreditarán en su caso. Que la falta de asistencia hace incurrir por cada vez—en poblaciones como la nuestra—en una

multa de cuatro pesetas. Que dicha disposición es aplicable á los Vocales de la Junta municipal, y que las multas serán por cantidad cuádruple, respecto á la primera, y doble de ésta, respecto á la segunda.

En una cita que en dicho artículo se hace, se expresa: que los Alcaldes tienen la facultad y el deber de corregir las faltas de asistencia con la imposición de las multas que la ley establece, considerándose incurso en ellas, no sólo á los que dejan de concurrir, sino también á los que, mientras se está celebrando sesión, abandonan el local sin permiso del Alcalde; según Reales órdenes relativas al particular.

Por lo tanto, queda plenamente demostrado que la Moción del Sr. Cano y demás firmantes, su finalidad principal era el cumplimiento de la ley con razonadas aclaraciones.

El Ayuntamiento así lo comprendió también y votó en definitiva la Moción, admitiéndola en todas sus partes.

Reconozcamos que el Sr. Cano ha sido el encargado de abrir una nueva era en la vida municipal toledana, pues es indudable que para que los asuntos afectos al bien común estén atendidos cual se merecen, hemos de comenzar porque las personas de ellos encargadas sepan cumplir con sus más principales deberes, y á esto y nada más que á esto va enderezada la Moción que el lunes último fué aprobada por el Municipio.

Infinidad de consideraciones podríamos hacer acerca del alcance de la tan repetida Moción, pero es cuestión sancionada y no queremos que se nos juzgue erróneamente como partidarios de tal ó cual Concejal, pues si bien es verdad que aplaudimos lo propuesto por el Sr. Cano y demás firmantes, es porque lo consideramos de justicia.

En contra de lo manifestado por el Sr. Medina, nosotros sí vemos la finalidad práctica de la Moción, porque si á él ó á cualquier Concejal que no le venga en gana asistir á las sesiones no le habrán de faltar medios para justificar sus faltas, siempre quedará plenamente demostrado quiénes son los leales y quiénes los adversarios, y esto, ya es algo.

El público parece ser que también quiere cumplir lo que los firmantes de la

Moción pretenden, con respecto á los Concejales, y á juzgar por lo acaecido en la última sesión, quiere asistir á presenciar tales actos, cosa que también vemos muy razonada, pues con ello, el pueblo de Toledo sabrá demostrar que es legítimo descendiente de aquellos otros que un día supieron alzarse de los dictados absolutistas del más guerrero de los Emperadores.

Una iniciativa.

HACIA LA REALIDAD

Para el Ayuntamiento y la Prensa toledana.

En una esencial afirmación coinciden los escritos relativos al homenaje á Cervantes, que EL ECO TOLEDANO ha venido publicando. Y es ella que Toledo ha hecho muy poco, ó casi nada, en honra y recuerdo de sus más insignes hijos. Merced á semejante ingratitud, que proclama la debilidad de nuestra cultura, la memoria de Ali Abukacen, Moreto, Pisa, Elisio de Medinilla, Monegro, Rodríguez Cota, Horozco, La Sigea, Vergara, Alfonso de Toledo, Berruguete, San Ildefonso Melgarejo, Luis de Belluga, Alfonso Lobo, Alfonso de Salmerón, Gaspar de la Fuente, Lope de Ayala y de otros tantos paisanos beneméritos, se ha perdido en el discurso de los tiempos, al punto de que sólo media docena de toledanos eruditos conservan el recuerdo.

No es posible que subsista esa ingratitud durante más largo tiempo, sin grave perjuicio de nuestro decoro y nuestra vergüenza. Urge, pues, perpetuar, aunque sea modestamente y de un modo colectivo, aquellos nombres ilustres que ignoramos. Y esto es lo que solicitaba, unos días há, al final de su excelente artículo, el entusiasta toledano D. Gregorio Ledesma.

El cual, á fuer de hombre práctico que traduce su amor á Toledo en provechosas iniciativas, nos señalaba un proyecto de fácil realización: esculpir con letras de oro en el salón de sesiones del Ayuntamiento los nombres de todos los toledanos eminentes.

De perlas me parece tal idea. A juicio mío, es el mejor homenaje que podemos

tributar á todos nuestros esclarecidos paisanos, entretanto que se arbitran recursos y llega la oportunidad de rendir, á cada uno de ellos, el alto tributo que merecen.

El Ayuntamiento y la Prensa toledana deben poner su atención y sus medios al servicio de este proyecto. Yo prometo que no he de cejar hasta conseguir que se realice.

Los recursos pecuniarios que se necesitan para ello son harto exigüos. Aun de la misma consignación de imprevistos puede el Municipio satisfacer los gastos que originen las lápidas donde se esculpan aquellos nombres. Una comisión de personas doctas se encargaría de investigar, desinteresadamente, los nombres de todos los ilustres toledanos que debieran figurar en esas lápidas. Y, entre éstos, estaría el de Cervantes, quien, como reiteradamente hemos dicho, debe ser considerado toledano, aunque en Toledo no naciese.

Juzgo ocioso encarecer la importancia del homenaje. Porque no habrá lugar más adecuado para la colocación de unas lápidas que perpetúen tan augustos recuerdos, que el sagrado recinto de la representación toledana, adonde acuden constantemente mandatarios y público, los cuales, teniendo siempre á la vista los nombres de nuestros meritísimos paisanos, acaso encuentren en ellos la inspiración de aquellas grandes empresas que Toledo necesita para ser próspero y culto, y el estímulo necesario para acometerlas sin economizar sacrificios.

Humildemente requiero el concurso de todos los periódicos locales y de cuantas personas se dignen prestarle generosamente, para que la iniciativa del Sr. Ledesma no sea como tantas otras que caen en el archivo de la indiferencia, por falta de voluntades de acero que las sirvan.

Felipe Ayala

Colegio para hijos y huérfanos de funcionarios civiles.

Ayer, á las cinco de la tarde, tuvo lugar la inauguración de dicho Colegio, instalado en Madrid, calle de Luzón, y debido á la iniciativa del Capitán de caballería D. Antonio Pina, ayudante del Gobernador militar de Toledo.

Convencido el Sr. Pina de que los huérfanos de los empleados no son menos dignos de amparo que otros para quienes el Estado y los particulares tienen dispuestos siempre auxilios materiales y morales, comunicó su pensamiento al entonces Gobernador civil de esta Imperial ciudad D. Fernando Boccherini. Este hizo suya la plausible idea, y procedió á formar una Junta, la cual ha dado cima á la obra, allegando un gran número de socios, puede decirse que todos ó casi todos los empleados

civiles de España, y pudiendo inaugurar el Colegio á los pocos meses de empezar á cobrarse las cuotas.

Cuenta hoy la benéfica Asociación con unos 5.000, y facilita enseñanza á 48 internos, un huérfano y 24 externos.

La instalación se ha hecho sin ningún auxilio oficial; pero con la protección del Rey y de la Reina D.^a Victoria, que ha dado su nombre al Colegio.

Las enseñanzas, además de la primera y segunda, comprenden la preparación para todas las carreras, incluso las militares.

Asistieron al acto de la inauguración el Presidente del Consejo; los Ministros de la Gobernación y de la Guerra; el Alcalde de Madrid y el Sr. Fernández Llano, Jefe superior de la Policía.

Acompañaban á los Sres. Boccherini

LOS REYES EN TOLEDO

Las primeras noticias.

Anoche, á las ocho, se recibió en el Gobierno civil un telegrama de Palacio participando que en el día de hoy, á la una de la tarde, llegarían á Toledo, en tren especial, SS. MM. D. Alfonso y D.^a Victoria, con objeto de que la hermosa soberana, que aún no ha visitado á nuestra ciudad, admirase las bellezas arquitectónicas de Toledo.

Inmediatamente se pusieron en movimiento las fuerzas de la Guardia civil y la policía, que, hasta hora bien avanzada de la noche, han estado trabajando sin descanso.

Esta mañana han sido enarenadas algunas calles y engalanados los edificios públicos y los balcones de muchas casas.

Desde las diez en adelante, la capital ha ofrecido el aspecto de los días de fiestas.

La llegada.

A las doce y media, comenzaron á bajar á la estación ferroviaria los Gobernadores civil y militar; el Obispo auxiliar; el Alcalde; los Concejales Sres. Bueno, Villarreal, López Villamor, Cano, Peláez, Ortiz, Areal, Urosas, Moraleda y De la Cuerda; los Coroneles de la Academia de Infantería, Zona, Colegio de Huérfanos y Fábrica de Armas; el Presidente de la Diputación y algunos Diputados provinciales; el Director del Instituto y varios Catedráticos, y otras numerosas y nutridas Comisiones civiles, militares y eclesiásticas.

A la una en punto entró en agujas el tren real.

Una compañía de Alumnos de la Academia, con bandera y música, tributó en aquel momento los honores de ordenanza.

Al descender del coche SS. MM., acompañados de la augusta madre de doña Victoria, se dieron entusiastas vivas á los Reyes.

Vestía D. Alfonso uniforme de Infantería, con las insignias de Capitán General, y D.^a Victoria, elegante traje negro.

Verificadas las presentaciones de rúbrica, D. Alfonso revistó la compañía de Alumnos, mientras que D.^a Victoria conversaba afablemente con el Obispo auxiliar.

Luego, en el mismo andén de la estación, desfilaron los Alumnos ante los soberanos, aclamándoles entusiastamente.

y Pina el Gobernador militar de Toledo, General Teruel; los individuos del Consejo de administración, Sres. Ruano (D. Venancio), Rodríguez (D. Ramón), Carmona, San Juan y otras personalidades de Toledo, entre ellas el Concejal Sr. Medina; el Director del Colegio, señor Beriguoli, los profesores y otras distinguidas personalidades.

Bendijo el altar y sala donde se hallaban los invitados el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, quien pasó después á bendecir las demás dependencias, siendo todas visitadas por los concurrentes.

EL ECO TOLEDANO envía desde estas columnas la más cordial y sincera felicitación á los iniciadores de tan benéfica Institución y Consejo de administración de la misma, personas todas bien conocidas en esta capital.

Los Reyes y la Princesa de Battenberg ocuparon dos automóviles de la Real Casa, y, seguidos de la comitiva, se dirigieron á la Catedral.

Junto á la entrada del Puente de Alcántara, los alumnos del Colegio de Huérfanos, que se hallaban formados, prorrumpieron en fuertes vivas á SS. MM.

Análogas manifestaciones de regocijo se repitieron al pasar los soberanos por la plaza de Zocodover, que, como la calle Ancha y la plaza del Ayuntamiento, estaban ocupadas totalmente por inmenso gentío.

En la Catedral.

Un general repique de campanas anunció la entrada de SS. MM. en la Catedral, donde fueron recibidos, bajo palio, por el Cabildo y el Cardenal Aguirre.

Después de celebrarse un solemne *Te Deum*, visitaron los Reyes la sala Capitular y la de alhajas, y admiraron con detenimiento todas las maravillas artísticas que encierra el suntuoso templo, de cuya magnificencia quedó encantada é hizo apasionados elogios la Reina doña Victoria.

En la Capilla Mozárabe.

En esta Capilla fueron SS. MM. recibidos por el Cabildo encargado de la conservación del *Rito Gótico*, interesándose S. M. el Rey en saber cómo aprenden los Capellanes y Beneficiados el canto y rito, á lo que dió contestación el Capellán Decano Sr. Moraleda.

Fraccionóse una *hostia* sin consagrar, por supuesto, á fin de que S. M. la Reina conociera las partes en que aquella se divide y, los misterios que representan las respectivas partículas.

Se cantó la hermosa *Auda Bami mei* por el Cabildo Mozárabe y le fué regalada á S. M. la Reina una *cartilla Mozárabe* del presente año, cuya artística portada agradó á la egregia señora.

Después de admirar los Reyes el mosaico italiano del Altar Mayor, de la Capilla del *rito español primitivo*, despidieron del Cabildo Isidoriano, diciendo S. M. el Rey al Capellán decano: *«todo esto, así el canto como el rito, me agrada mucho: es muy español»*, aseverando sus frases con movimiento afirmativo de brazos.

Hasta las dos y cuarto estuvieron en la Catedral SS. MM.

En la Academia.

Desde la Catedral se dirigieron los Reyes al Alcázar, donde se les recibió á los acordes de la Marcha Real por el Batallón de Alumnos de la Academia de Infantería con todos sus Jefes y Oficiales.

SS. MM. visitaron las dependencias del Alcázar y examinaron detenidamente el Museo de Infantería, quedando muy complacidos de esta visita.

Luego se dirigieron á la Casa del Greco y después visitaron la Sinagoga del Tránsito, Santa María la Blanca, San Juan de los Reyes y, por último, la Basílica de Santa Leocadia, vulgo Cristo de la Vega, imagen popularizada en la célebre leyenda de Zorrilla, *A buen juez, mejor testigo*, por lo que SS. MM. han tenido, sin duda, interés en conocer y visitar á dicha imagen.

Seguidamente se dirigieron los soberanos á la estación ferroviaria, donde, á las cinco, fueron despedidos por inmenso gentío y por las numerosas Comisiones que les recibieron.

Al pasar al andén S. M. la Reina, una pobre señora se adelantó hacia ella, queriendo entregarla un pliego que llevaba en la mano.

Alguien trató de evitarlo, cumpliendo las órdenes recibidas, pero al apercibirse de ello la hermosa soberana, rogó que le dejaran á la mujer acercarse, la cual puso en manos de S. M. un memorial, en que, según nuestras noticias, implora protección para unos niños huérfanos, sobrinos suyos.

NOTICIAS

Ha sido nombrado Oficial 4.º de la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. Octavio Cuartero Palao, cesante que era de igual clase.

El Oficial 2.º Depositario pagador de la Delegación de Hacienda de esta provincia D. Juan B. Malgor y Bangoa, ha sido trasladado como Oficial 2.º de la Intervención de Lugo.

A las señoras.—Zapatos y botas de paño para casa, y zapatillas de orillo, á 2,50 pesetas; zapatilla-almargata con forro de abrigo, á 1,10 pesetas. Calzado suizo para señoras y caballeros muy barato; todo esto se vende en casa de **GARIJO**, Zocodover, 10.

Hoy han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:
Toros, 11 (2.501 kilogramos); carneros, 19 (275), y cerdos, 10 (1.060).

REGISTRO CIVIL.—Día 11 *Defunciones*: Patrocinio Tofiño Gómez, de tres años de edad y Benito Catalán y Gómez, de tres años.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

«Dos en segunda tercera,
El prima dos y postrera
Tercera con la central,
En el primera final
Hace saltar á cualquiera».
Me dice una mancheguita,
Más pícara que bonita,
—En el buen sentido, ¿eh?—
Porque un día enseñó el pie...
Y algo más que no se cita.

Solución á la charada anterior: DOROTEA.

¡Siempre leal!

La Regia Ciudad visitan
Los católicos monarcas,
Entre los gozos del pueblo
Y homenajes de las arzas.
Quien ingresa—noche ó día—
En su secular morada
Siempre será recibido
Con frenesí de las almas.
Frío entumece á los cuerpos
Que se agolpan en las plazas
Y callejas medioevales
De la ciudad castellana;
Y el amor patrio de todos
Altos límites rebasa
Bendiciendo y aclamando
Al Rey y á la Reina amada.
Del Rey, el amor admiran
A la cuna de la patria,
Y de la egregia consorte
La hermosura soberana.
Mujeres-ángeles tuvo
El solio augusto de España,
Amparo del desvalido
Y de la virtud diáfana.
Hoy en su Reina Victoria
Mira la lista abreviada
De sus modelos de madres,
De sus modestas cristianas.
Siempre la Imperial Toledo
Con su lealtad ya probada
Rindió vasallaje justo
A los hispanos monarcas.
Y si un día, triste día!
Eludió las alabanzas
A un gran Rey, en pro del pueblo,
Pena le costó bien cara!
Dando al olvido pasiones,
Vístese un día más de gala,
Para recibir sus Reyes
Que de corazón acata.

JUAN MORALED A Y ESTEBAN.

Toledo-Enero 1912.

Talleres de Construcción, Reparación y Montaje

PASCUAL ALONSO

PASEO DE POSADA HERRERA
TORRELAVEGA

Maquinaria.—Panaderías, molinos harineros, motores á gas, vapor, eléctricos é

hidráulicos, transmisiones, sillas, cojinetes, etcétera, etc.

Calderería.—Aljibes, chimeneas, calderas para jabones, armaduras metálicas, vagonetas y toda clase de calderería.

Fundición en hierro de toda clase de piezas, hasta 1.500 kilogramos.

Fundición de bronce.—Campanas, cojinetes, grijetes y toda clase de piezas.

Cerrajería.—Balcones enverjados, cierres de panteones, péndolos y todo lo concerniente á este ramo.

Fumistería.—Cocinas con frente de hierro fundido y dulce, tubería sencilla para estufas y cocinas, instalaciones de agua, vapor y gas.

Representado por **VICTORINO GULLÓN CABO**

Calle de las Tornerías, núm. 4, TOLEDO.

Telegramas: **Falonso. Torrelavega.**

EL ECO TOLEDANO

Concurso taurino por "Verde y Oro,"

CORPUS
¿Qué dos matadores elige Ud. para esta corrida?

¿Qué ganadería (una sola) prefiere Ud?

FERIA
¿Qué dos matadores elige Ud. para esta corrida?

¿Qué ganadería (una sola) prefiere Ud?

á de
de 1912.
El elector,

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

CEMENTOS PORTLAND "AYALA,"

CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES
CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA:

José Ayala y López.-Cañada de Calatrava.

TELEGRAMAS:

Ayala.-Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS
RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887. Inscrito en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.

Dirección general: Carmen, 42, 1.º-BARCELONA

Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de

Setecientas cincuenta pesetas

que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones, á la Dirección, ó al Sr. Delegado **D. Jesús Carrillo Rosell**, Locum, 9, TOLEDO.

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

LENGUAS VIVAS

Francés.—Inglés.—Español.

ARTES FEMENINAS

Pirograbado.—Piroescultura.

El Claveteado.

Trabajo del estaño, cobre, cuero,
etcétera.

E. DARRACQ É HIJA

Santo Tomé, 6, pral., Toledo.

Criada para servir en París á familia española, hace falta. Se le pagará el viaje.—Razón: en la Fotografía de Lucas Fraile.



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL
SU CURACIÓN CON EL

"MIOGENOL," DEL Dr. M. CALDEIRO

SALUD—FUERZA—VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal.—Remedio soberano, para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su espacio, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—MIOGENOL no ataca los órganos digestivos sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica, el MIOGENOL fortifica, el MIOGENOL evita la inflamación de las piernas, el MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Farmacias de los Sres. D. Joaquín Cabello y D. José María de los Santos.

NUEVA BODEGA Sucursal de la de FELIPE TORRES DEL TOMELLOSO

Venancio González, 9 (antes Armas)

Vino tinto de mesa,	á 3,20 pesetas	arroba de 16 litros,	y litro 20 céntimos.
Idem blanco de id.	á 3,20 id.	id. de id.	y litro 20 id.
Añejo ajerezado,	á 15,00 id.	id. de id.	y litro 1 peseta.
Vino generoso lágrima,	á 15,00 id.	id. de id.	y litro 1 id.
Mistela superior,	á 15,00 id.	id. de id.	y litro 1 id.

Esta casa sirve á domicilio con prontitud y esmero cuantos pedidos se la hagan.

No equivocarse: Venancio González, 9 (junto á la Posada Nueva), tel. 242.

SE VENDE Ó ALQUILA
una casa sita en la
calle de la Lechuga,
núm. 15.

Darán razón: Co-
mercio, 39 (Cerería).

Román Rielves

Cristo de la Luz, núm. 6

tiene el ciseo llamado Picón de la Mancha, á 3,50 pesetas el saco, que supera á lo de tahona, y á 2,75 pesetas fanega de Herraj del hueso de la aceituna.

Teléfono 343

TOLEDO

Antigua y Renombrada Fábrica de Mazapán "LA LECHUGUINA,"

Juan Martín Burriel

11, Martín-Gamero, 11.—TOLEDO

Depósito en Madrid: Almacén de Coloniales y Confitería de don Andrés Díaz Zorita, plaza del Progreso, núm. 13.

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados,
perdices y paellas.

Precios económicos.

NOMENCLÁTOR

de los

pueblos de la provincia de Toledo

á 0,50 pesetas

en la Imprenta Moderna.



ZAPATERÍA

Hay que conven-
cerse, para calzarse
con gusto y economía, la

Casa de Araque

Comercio, 30, Toledo.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de